

# El Eco de Cartagena.

Año XXVII.

DIARIO DE LA NOCHE.

Núm. 7783.

PRECIOS DE SUSCRICION.

CARTAGENA.—Un mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—PROVINCIALES, tres meses, 7'50 id.—EXTRANJERO, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes.—Corresponsales en París para anuncios y reclamos, Mr. A. LORETTE, rue Caumartin, 61.—JOHN F. JONES 3, bis rue du Faubourg-Montmartre.—En Londres, 166 Fleet Street E. C.

CONDICIONES.

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios, remitidos y comunicados, conserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador.—D. EMILIO GARRIDO LÓPEZ.

Números sueltos 15 céntimos.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIERAS, 4.

JUEVES 27 DE OCTUBRE DE 1887.

## Murcia y Cartagena.

En nuestro número de ayer, dimos á conocer á nuestros lectores los párrafos más salientes de las entusiastas reseñas que algunos periódicos de Murcia han hecho de la visita de los cartageneros á su noble hermana y hoy vamos á continuar tan grata tarea.

Ya hemos indicado que el inolvidable acontecimiento á que durante varios días han consagrado toda su atención ambos pueblos, ha tenido dos objetos á cual más laudables: el ejercicio de la sublime caridad y el estrechar más y más los lazos de unión entre murcianos y cartageneros.

El propósito de dar á conocer á nuestros lectores el juicio de la prensa murciana, creamos que ayuda grandemente á conseguir el segundo de los citados fines.

Dice *El Diario de Murcia*:

«Re no debían escribirse revistas ó acontecimientos como los que se verificaron el domingo en esta ciudad. Todos los sentimos mejor que los expresamos, al reseñarlos, al pretender darles su importancia y puntualizar su significación, mas bien los empequeñecemos que los levantamos. Sin embargo, siendo ineludible el deber de escribir la revista, procuraremos sacar fuerzas de nuestra flaqueza, poniendo por intercesoras á las bellísimas artistas que aplaudimos en el teatro, á las que saludamos reverentes con las palabras del Angel: «¡Bendito sea lo bueno!»

«El hecho es más trascendental de lo que parece. No es una fiesta alegre y simpática; no es una obra de caridad brotada del regocijado trabajo de una juventud brillante y artística; no es cambio de afectos y gratitudes; es más que todo eso; es el abrazo de dos pueblos, la liga de dos ciudades, un pacto de fraternal concordia entre Cartagena y Murcia y sellado por sus hermosas hijas. Porque el hecho fué que quien vino el domingo á Murcia fué Cartagena y quien recibió á Cartagena con sus brazos abiertos fué Murcia; se encontraron en la estación, se abrazaron en el teatro, pisaron juntas la alfombra de flores de la escena y la poesía con sus encantos, las palomas con sus arrullos, la música con sus armonías el arte con sus misterios, pusieron sobre la frente de ambas, coronas de laurel, ósculos purísimos y bendiciones celestes, como el cielo las vierte sobre la frente de las amantes desposadas.

«La representación de *La Gran vía*, puede decirse que terminó al salir el coro de las marineritas. Allí fué ella.»

«No hemos visto ovación ninguna como la de aquel momento. Grande fué la emoción del público en la lectura de poesías y en toda la fiesta, pero en aquella despedida última cuando el Teatro se llenó de palomas blancas, cuando el escenario se inundó de flores, cuando

los vivos á Cartagena y Murcia salían alternativamente de pechos cartageneros y murcianos, experimentamos todos una satisfacción vivísima, una complacencia suprema.»

«No sabemos á que comparar este hecho que dé una idea exacta de él. Ha sido tan rápido que ha pasado como un sueño. Tenemos aun los ojos llenos de belleza; tenemos el alma como preocupada dulcemente, nos queda en el corazón un calor muy grato.»

«A nosotros nos parece que lo que hemos presenciado y visto, ha sido así una cosa como si la Virgen de la Caridad y la Virgen de la Fuensanta se hubiesen dado un abrazo.»

De *El Criterio Murciano*:

«Para nosotros fué un relámpago el domingo.

El tiempo agradable pasa con rapidez, y como el del último día de la semana anterior fué tan grato para esta ciudad, hubiéramos querido tener en nuestra mano poder para detenerlo, á fin de gozarlo lentamente, como se goza el aroma de suavísima flor que deleita con su fragancia nuestros sentidos.

Al grito mágico de ¡Caridad! lanzado con angustia por nuestra hermana Cartagena, respondió la reina del Tháder tendiendo sus brazos á la sultana del Mediterráneo, y unidas ambas en un mismo vínculo, en el vínculo del dolor y del cariño, lanzáronse á socorrer á las pobres víctimas que gimen en el infortunio y en la más espantosa miseria.»

«Murcia y Cartagena pueden estar satisfechas. La redacción de *El Criterio* está orgullosa, primero porque se trata del honor de Murcia que ha sabido corresponder á sus huéspedes con un cariño solamente suyo, y segundo porque este modesto periódico ha sido la voz que ha despertado los nobles afectos que palpitan en el corazón de los murcianos, para que los hijos de este país, respondiendo á los nobles impulsos de la caridad, se porten como se han portado acudiendo á festejar, como merecen á sus hermanos los simpáticos, los amables cartageneros.»

«Al dar la enhorabuena á todos los cartageneros y murcianos que tomaron parte en la función como también á las dignas autoridades, la consignamos especialmente á la comisión organizadora que ha estado oportuna, diligente y acertada en todo, habiendo dejado bien alto el pabellón de Murcia.»

No terminaremos esta mal perjeñada revista; sin mandar á nuestros hermanos en nombre de la prensa de Murcia, un abrazo cariñoso, deseando que el mal que aflige á Cartagena desaparezca en breve y vuelvan allí los días de paz y bienandanza.

## Local y provincial.

La causa de no haberse dado ántes á los presos de la cárcel, cuya manutención corre á cargo del Ayuntamiento, la ración de carne que ayer anunciamos, ha sido que comiendo estos detenidos y los que costea la Diputación un solo

ranchito; ha sido necesario esperar á que dicha corporación autorizara la mejora de la carne.

Aplaudimos al teniente de Alcalde Sr. Pagán, que ha sido el iniciador de tan plausible medida y al Diputado Provincial Sr. Monmeneu, que ha gestionado para que la Diputación la extienda á los presos cuya manutención paga.

Como tenemos anunciado á nuestros lectores, desde 1.º del mes próximo, las céduas que expendan á los contribuyentes será con el recargo que se indica en el siguiente cuadro:

| Tesoro. | Rec. municipal. | Total triple que deben satisfacer. |          |
|---------|-----------------|------------------------------------|----------|
| Clases. | Pesetas         | Pesetas                            | Pesetas. |
| 1.ª     | 100             | 50                                 | 450      |
| 2.ª     | 75              | 37'50                              | 337'50   |
| 3.ª     | 50              | 25                                 | 225      |
| 4.ª     | 25              | 12'50                              | 112'50   |
| 5.ª     | 20              | 10                                 | 90       |
| 6.ª     | 15              | 7'50                               | 67'50    |
| 7.ª     | 10              | 5                                  | 45       |
| 8.ª     | 5               | 2'50                               | 22'50    |
| 9.ª     | 2'50            | 1'25                               | 11'25    |
| 10.ª    | 1               | 0'50                               | 4'50     |
| 11.ª    | 0'50            | 0'25                               | 2'25     |

Ha regresado á Alicante, restablecido por completo de una grave enfermedad, el ilustrado filántropo D. José M.ª Muñoz.

Hemos recibido un folleto que lleva por título *Reformas de la Enseñanza de la Medicina*, colección de artículos publicados en *El Dictámen* por el doctor Gaspar Gordillo Lozano.

El autor termina así su obra:

«Ha cumplido la promesa que había hecho de formular un proyecto para la reforma de la enseñanza de medicina. No soy tan presumido como D. Quijote que crea que, una vez puesto en práctica mi arbitrio, *surra el solo bastante á destruir toda la potestad del turco*. El turco aquí, en forma de favor más ó menos disimulado, seguirá tal vez infectando las aguas del Mediterráneo profesional. Pero, ya que otra cosa no consiga, lograré dar á los descontentos suficientes materiales para cortarme un vestido; que, como ellos quieran, tela tienen de qué cortar en el citado preámbulo y decreto, sin peligro de que el traje necesite piezas.

Hemos leído el trabajo que nos ocupa y creemos que la crítica no cortará ningún vestido al Sr. Gordillo, pues que su plan, está muy pensado, abundando en facilidades para la práctica.

Damos las gracias al autor por su envío.

Ha cesado en el cargo de Director de

Sanidad de este puerto, que interinamente desempeñaba, nuestro amigo don Juan Minguéz y Mayo.

De dicho destino ha tomado posesión el Director propietario, que fué suspendido de empleo y sueldo por el Director general de Beneficencia y Sanidad en su visita á esta ciudad.

Se vá á proveer á los serenos de esta ciudad de capotes impermeables, prenda que les muy necesaria, sobre todo en la estación entrante.

Ayer se verificó el entierro de D. Dámaso Castejón Baño, á cuya familia damos el pésame.

El ferro-carril aéreo que la casa comercial del Sr. Figueras Silvela, tiene instalado en Portmán para el acarreo de minerales de hierro, ha sufrido un desperfecto, por cuya causa hace ya bastantes días que no funciona.

Recomendamos á nuestros lectores un magnífico surtido de plantas naturales que ha recibido Alejandro Córdova en su tienda de la calle Mayor.

Los aficionados encontrarán gardenias, brezos, flocos, begonias, palmeras, etc., etc.

Nuestro corresponsal de Murcia nos ha remitido el siguiente telegrama:

Murcia 26 á las 4 y 43 de la tarde.

Producto función veinte mil ciento cincuenta reales.

D.

Según los periódicos de modas de París el frac de paño negro va á ser sustituido por el de seda.

Un periódico francés *Guide de mode* acaba de publicar el diseño de la nueva *toilette* que para las fiestas y sacos deben usar los *danseurs*, como dice el citado periódico francés de donde tomamos la noticia; el calzón es corto, el frac en tela de seda, de color distinto, con escepción del negro, que es rigurosamente serio y el grana que ofende la vista de las parejas.

El Sr. Marqués de Casa-Loring, contratista general del ferro-carril de Murcia á Granada, ha llegado hoy á esta población.

Con este motivo se ha vuelto hoy á hablar en todos los círculos sociales de la proximidad de la deseada construcción de la dicha vía.

Hoy ha repartido la comisión de la prensa 614 raciones entre los enfermos pobres de esta ciudad.